



Comisión Especial

PRIMERAS MEDIDAS DE LA COMISIÓN PACTO POR LAVIANA

La Comisión Especial Pacto por Laviana ha acordado, tras varias reuniones y haber escuchado las demandas planteadas por las asociaciones profesionales AULAV, ENA Y OTEA, adoptar de forma inmediata las siguientes medidas para paliar los efectos de la crisis económica.

1.- AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN TERRAZAS DE HOSTELERÍA, RESTAURACIÓN Y COMERCIO LOCAL.

. Aprobación por Decreto de Alcaldía , del acuerdo de la Comisión de fecha 7 de mayo de 2020 donde se establece las condiciones para la ampliación de las terrazas en hostelería y restauración.

2.- SUPRESIÓN DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

. Realización de un pleno extraordinario para modificación de la Ordenanza en próximas fechas.

3.- CREACIÓN DE UNA OFICINA DE ATENCIÓN AL AUTÓNOMO Y PYMES DE LAVIANA.

. A partir del 8 de mayo estará en funcionamiento dicha oficina, donde se podrán realizar consultas y trámites relacionados con la crisis COVID19.

. Información a través de la dirección de correo electrónico **información.autonomos@ayto-laviana.es**

4.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE AUTONOMOS Y PYMES DE LAVIANA DE 500 TEST RAPIDOS COVID19

. Los test se realizará en el CIDAN a partir del día 15 de mayo.

. El Ayuntamiento se hará cargo del 75% del coste total y el 25% restante(estimación 20 euros) correrá a cargo del interesado o interesada.